

VISTO:

El Expediente N° S01:3539/2017 UADER_HUMANIDADES, referido al Curso de Posgrado denominado "Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento: posibilidades en la formación docente", Directora: Dra. Silvina Carmen Casablancas; y

CONSIDERANDO:

Que el uso pedagógico de las tecnologías, amplía las posibilidades del *aula tradicional* y constituye una mejora para los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Que esta propuesta de posgrado tiene como finalidad principal generar un espacio de debate, intercambio y problematización de la labor de los docentes universitarios en el contexto de la sociedad actual, marcada entre otras cuestiones emergentes, por la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), otorgando herramientas conceptuales y procedimentales para poder ejercer su profesión incorporando el diseño con tecnologías en sus propuestas pedagógicas, tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), específicamente el carácter diferenciado de la educación universitaria, en la convergencia actual.

Que por Resolución CD N° 1694-17 FHAyCS se recomienda la aprobación de la propuesta, la cual cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente (Artículo 4° inc. 4° del anexo II de la Ordenanza 010-06).-

Que a fs. 63-64 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad ha tomado intervención, elevando un informe favorable donde indica que recomienda se dé curso favorable a la presentación bajo la siguiente forma: Denominación del Curso de Posgrado: "Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento: posibilidades en la formación docente", Directora y Docente Dictante: Dra. Silvina Carmen Casablancas; docentes dictantes: Lic. Daniel R. Richar; Mariana L. Casas; María Sol Barrera. Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial.-

Que la Comisión permanente de Investigación y Posgrado del Consejo Superior, en despacho de fecha 04 de abril de 2018, recomienda aprobar el curso de posgrado según denominación y cuerpo docente obrante a fs 63-64.

Que este Consejo Superior en la segunda sesión ordinaria de fecha 04 de abril de 2018, en el Salón Auditorio "Amanda Mayor" del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en la ciudad de Paraná E.R., resolvió aprobar por unanimidad de los presentes el despacho de la comisión.-

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Posgrado denominado "Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento: posibilidades en la formación docente", Directora: Dra. Silvina Carmen Casablancas DNI N° 18.030.339; Carga horaria total: 40 (cuarenta) horas; Modalidad: Presencial, cuyo detalle obra en Anexo Único que forma parte de la presente.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la responsable es la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales sede Paraná.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.


Cr. MARIANO A. CAMOIRANO
A/C Secretaria del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO ÚNICO

Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales
Curso de Posgrado

1. Denominación del curso de posgrado: "Tecnologías del aprendizaje y el conocimiento: posibilidades en la formación docente."

2. Cuerpo Docente

Directora y Docente Dictante: Dra. Silvina Carmen Casablanco (DNI 18.030.339).

Docentes Dictantes: Lic. Daniel R. Richar (DNI 17.722.985), Mariana L. Casas (DNI 26.270.976), María Sol Barrera (DNI 32.830.756).

3. Unidad Académica Responsable: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER. Sede: Paraná.

4. Carga horaria total del curso: 40 hs.

Carga horaria de actividades teóricas presenciales: 20hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas presenciales: 10 hs.

Carga horaria de actividades teóricas NO presenciales: 5 hs.

Carga horaria de actividades teórico-prácticas/prácticas NO presenciales: 5 hs

5. Fundamentación

Pensar la Tecnología Educativa hoy, constituye un planteamiento que abarca un amplio radio de instituciones sociales, a los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo formal, como de organizaciones sociales con propuestas formativas, así como de entidades no formales dedicadas a la educación, entre otras.

Los modos de aproximación a su objeto de estudio han ido mutando en el tiempo y a la luz de diversas perspectivas. En parte, los debates giraron en torno a los medios y materiales de enseñanza como foco de interés propio, considerando a los materiales didácticos con una amplitud que abarca desde el material impreso, los diferentes artilugios didácticos, hasta los actuales entornos de aprendizaje. Actualmente ilustrados como escenarios educativos permeados por las tecnologías de la información y la comunicación, que constituyen un componente sustancial de la Tecnología Educativa.

Una vez situada la Tecnología Educativa en la intersección del campo de estudio de la educación y las coordenadas sociales, es requisito de los profesores universitarios que ejercen la docencia en el contexto actual, contar con formación profesional acorde a la inserción de la universidad en este contexto. Caracterizado por el acceso y *exceso* informativo, el cambio vertiginoso, ambiguo y pleno de demandas sociales hacia la formación académica universitaria. Así como también, dominar conceptualizaciones circulantes sobre las tecnologías en educación, sus finalidades primeras en el proceso que le dio origen; como componente de un período fundacional que vinculó la necesidad social de la enseñanza, con algún tipo de tecnología asociada a la misma.

Un factor crucial para situarnos en esta nueva escena que nunca como en otras pasadas empuja a la formación continua, al aprendizaje en entornos digitales y en ambientes enriquecidos con tecnologías; es que la acción formativa universitaria constituye una cuestión situada temporal y socialmente. Tema que debe pensarse en contexto, para indagar cuáles de estas posibilidades de la cultura actual pueden incorporarse para mejorar las prácticas pedagógicas universitarias. También fundamenta esta propuesta, el hecho de que el uso pedagógico de las tecnologías, amplía las posibilidades del *aula tradicional* y constituye una mejora para los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

6. Objetivos

La finalidad principal de este seminario será generar un espacio de debate, intercambio y problematización de la labor de los docentes universitarios en el contexto de

la sociedad actual, marcada entre otras cuestiones emergentes, por la presencia de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). A partir de allí, otorgar herramientas conceptuales y procedimentales para poder ejercer su profesión incorporando el diseño con tecnologías en sus propuestas pedagógicas, tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC), específicamente el carácter diferenciado de la educación universitaria, en la convergencia actual.

Objetivos específicos

- Conocer diferentes concepciones de Tecnología Educativa
- Plantear un debate desde la Tecnología Educativa sobre las nuevas modalidades que asume la educación universitaria.
- Adquirir destrezas de trabajo profesional como educadores universitarios.

7. Programa Analítico

Temario:

Bloque I: Un vínculo cambiante: sociedad, tecnología y educación.

 El escenario social de las tecnologías. Origen de la Tecnología Educativa como campo de estudio. La tecnología educativa: De las *máquinas de enseñar* a la enseñanza con medios digitales.

Bloque II: Voces, visiones y perspectivas relevantes en el campo de la Tecnología Educativa.

 Enfoques instrumentales de la Tecnología Educativa: las necesidades del imperativo tecnológico. Las perspectivas críticas. Implicancias para el estudio y la investigación. La universidad en un universo tecnológico

Bloque III: Prácticas educativas con tecnologías.

 De las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento). Nuevas tendencias en relación al aprendizaje mediado por

tecnologías: El modelo TPACK. Los alfabetismos múltiples. Aulas universitarias presenciales y virtuales, con tecnologías.

8. Metodología de la enseñanza

El desarrollo de las clases será bajo la modalidad teórico - práctica con las siguientes experimentaciones didácticas:

- debates en clase
- trabajo con herramientas digitales
- resolución de casos prácticos
- muestra de materiales multimodales en ámbitos de educación universitaria.

9. Destinatarios

Equipos docentes de las cátedras Práctica y Didácticas de las diferentes carreras de la Facultad y de las otras unidades académicas de la Universidad Autónoma de Entre Ríos; Docentes de Espacios Curriculares TICs de Escuelas Secundarias y de Institutos de Formación Docente; Profesionales, graduados de carreras de grado e interesados en la temática.

10. Cupos

Cupo mínimo: 30 cursantes.

Cupo máximo: 60 cursantes.

11. Requisitos de aprobación

Para la realización y aprobación de la actividad se requiere un porcentaje de asistencia del 80 % a las clases presenciales, la presentación de la ejercitación práctica que incluya herramientas digitales que se plante en el desarrollo y la presentación de un trabajo escrito de análisis e interpretación de lo planteado en el seminario.

12. Bibliografía

Bloque I

Area M. y Pessoa T. (2011) "De lo sólido a lo líquido, las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la web 2.0". Revista Científica de Educomunicación: Comunicar Nro. 38, v. XIX.

<http://www.revistacomunicar.com/pdf/preprint/38/01-PRE-12378.pdf>

Sancho J. y Gorospe J.M. (2010) Cambios y continuidades en sistemas educativos en transformación. En Revista de Educación N° 352 pág.17-21.Madrid. España. Disponible en:

http://www.revistaeducacion.educacion.es/re352/re352_01.pdf

de Pablos Pons (2009) "Introducción general. Sociedad Tecnología e Innovación" .En *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en al era de Internet*. (Págs 19-42) Málaga: Ediciones Aljibe.

BloqueII

Sancho, J. (2009) La Tecnología Educativa en un mundo tecnologizado. En *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en al era de Internet*. (Págs45-67) Málaga: Ediciones Aljibe

Litwin E. (2005) La tecnología educativa en el debate didáctico contemporáneo. (Págs 13-34) En *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en:

http://cmappublic.ihmc.us/rid=1GNWMM0B7-1LIN1LP-P7D/NT_%EE%80%80Litwin%EE%80%81.pdf

Bartolomé A. y Grané M. (2013) Interrogantes educativos desde la sociedad del conocimiento. Revista Aloma Vol. 31, Núm. 1 Págs 73-81.Disponible en:

<http://www.revistaaloma.net/index.php/aloma/article/view/173>

Bloque III

Casablancas, S (2014) *Las TIC y las TAC. Tecnologías para generar conocimiento*. En "Enseñar con tecnologías". (Págs. 31-54) Buenos Aires: Estación Mandioca

Mishra, P. Koheler M., (2006) The Technological Pedagogical Content Knowledge Framework

Págs. 101-111. En Teachers College Record Vol. 108 N° 6. Columbia University.

<http://www.punyamishra.com/wp-content/uploads/2013/08/TPACK-handbookchapter-2013.pdf>

Gros B. y Salvat J. (2005) "La formación del profesorado como docente en los espacios virtuales de aprendizaje" Revista http://rieoei.org/tec_edu32.htm OEI Número 36/1

Bibliografía complementaria:

Area Moreira, Manuel: Introducción a la tecnología educativa. Manual electrónico. Disponible en:

<http://www.bibliotecalibre.org/bitstream/001/415/5/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20tecnolog%C3%ADa%20educativa.pdf>

Casablancas, S. (2013) *Transitando la docencia en la cultura digital*. En *Revista Laberintos* N° 24 Pág. 38-40. Buenos Aires. Argentina. http://issuu.com/revistalaberintos/docs/laberintos24_b

Casablancas, S. (2012) *Cambios en el vínculo educativo. Repensando a los nativos e inmigrantes digitales*. En *Revista Laberintos* N° 22 Pág. 20-23. Buenos Aires. Argentina. Disponible en:

http://www.revistalaberintos.com/?page_id=2

Casablancas, S. (2011) *Entrar a un aula con tecnologías*. En *Revista Laberintos* N° 21 Pág. 18-19. Buenos Aires. Argentina. Disponible en:

http://www.revistalaberintos.com/?page_id=2

Casablancas, S (2008) Capítulo 3: Situar esta investigación en el marco de la sociedad actual. Disponible en:

http://www.silvinacasablancas.com/tesis/PDF/01_capitulo3.pdf

Cope B. & Kalantzis M. (2009) "Multiliteracies": New Literacies, New Learning, Pedagogies: An International Journal, 4:3, 164-195, DOI:

Disponible en

<http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/15544800903076044>

Gutiérrez Martín y Torrego (2010) *Tribus digitales en las aulas universitarias*. Universidad de Huelva. Disponible en:

<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/4245>

Hernández, J. y otros. (2012) Producción colaborativa de Ciberespiral. *Tendencias emergentes en educación con TIC* Disponible en:

http://ciberespiral.org/tendencias/Tendencias_emergentes_en_educacin_con_TIC.pdf

Sánchez, J.A.; Muntadas, M.; Sánchez, C.A. y Sancho, J.M. (2008). El Campus Virtual de la Universidad de Barcelona. Modelos de enseñanza y aprendizaje emergentes. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 7 (2), 33-43. Disponible en:

<http://campusvirtual.unex.es/cala/editio/>